

# MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECRETO N° 2153 /

CONCÓN,

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

## VISTOS:

La Resolución 15700 del 2012 de Contraloría General de la República y las facultades que me confiere el D.F.L. 1-19704 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades.

## TENIENDO PRESENTE:

La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2012, y la decisión Alcaldicia.

## DECRETO

1.- **RATIFIQUESE** Permisos Administrativos, Vacaciones, Licencias Médicas y Compensatorios de los funcionarios a Honorarios que se detalla a continuación:

N° Resolución.	MOTIVO	N° DÍAS	DESDE	HASTA	NOMBRE
1597	P.ADMINISTRATIVO	1 Día	14.09.15		TAPIA LOPEZ JESSICA
1599	COMPENSATORIO	2 DIAS	21.09.15		TAPIA LOPEZ JESSICA
1611	COMPENSATORIO	1 DÍA	09.09.15		ALBURQUENQUE CAMPOS VERONICA
1616	COMPENSATORIO	1 DÍA	28.09.15		GALLEGUILLOS FLETA GLENDA
1617	VACACIONES	3 DIAS	14.09.15		RODRÍGUEZ SILVA FELIPE
1618	COMPENSATORIO	2 DIAS	16.09.15	17.09.15	GALLEGUILLOS FLETA GLENDA
1620	P.ADMINISTRATIVO	1 DÍA	11.09.15		GRANIFO GUTIÉRREZ LINDA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE

  
ANDRÉS TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ  
ALCALDE

EAO/VCF/vcf  
DISTRIBUCIÓN  
- SECRETARIA MUNICIPAL ✓  
- RECURSOS HUMANOS ✓

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado